

4^o INFORME DE GOBIERNO

Que presenta el
C. Salvador Rogelio Ortega Martínez
Gobernador del Estado de Guerrero



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO

Sumario

	PÁG.
Presentación	7
CAPÍTULO I	
DEMOCRACIA, ESTADO DE DERECHO	
Y BUEN GOBIERNO	9
Fortalecimiento del estado constitucional	10
Implementación del sistema de justicia penal	13
Defensoría pública	14
Derechos humanos	14
Periódico oficial	16
Desarrollo político	16
Gobernabilidad democrática	17
Comisión de la verdad	18
Fortalecimiento municipal	18
Sistema integral de atención ciudadana	20
Justicia administrativa	21
Justicia laboral	22
Registro público de la propiedad	25
Registro civil	26
Participación del gobierno	28
En materia de cultos religiosos	28
Consejería jurídica	28
Procuración de justicia	29
Seguridad pública	33
Consejo estatal de seguridad pública	36
Protección civil	38
Modernización administrativa integral	42
Finanzas	48

CAPÍTULO II	
DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE	59
Octava región de la sierra de Guerrero	59
Planeación para el desarrollo	60
Desarrollo económico sustentable	61
Artesanías	64
Desarrollo rural. Transformando el campo guerrerense	67
Turismo	76
Sustentabilidad del desarrollo	87
Impulso a la infraestructura carretera y aeroportuaria	91
CAPÍTULO III	95
DESARROLLO SOCIAL CON ROSTRO HUMANO	95
La salud, un derecho fundamental	95
El derecho a una educación de calidad	104
Fomento de la cultura	114
Población vulnerable	116
Política integral de desarrollo comunitario	123
Bienes y servicios prioritarios	134
Desarrollo urbano	137
Mensaje al pueblo de Guerrero	141

Presentación

Señoras y señores Diputados al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero:

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 43 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, entrego a esta Representación Popular el informe escrito sobre el estado general que guarda la Administración Pública Estatal, referente al ejercicio 2014.

En un ejercicio republicano de rendición de cuentas y de transparencia, frente a una sociedad crítica y ávida de justicia, a la que con humildad entrego todos mis esfuerzos, para que juntas y juntos construyamos un nuevo Guerrero.

Las circunstancias políticas que todos conocemos, me obligan a informar del ejercicio 2014, pero haré énfasis en las tareas, obras y acciones de gobierno ejercidas en dos meses de labor intensa, que sintetizan el esfuerzo de un equipo de trabajo que sirve a miles de conciudadanos que anhelan vivir en paz y en armonía.

Este gobierno democrático enfrenta retos mayúsculos, derivados de tiempos difíciles que nunca podrán borrarse de la memoria colectiva de los mexicanos y de todos los ciudadanos del mundo, los caídos y desaparecidos el 26 y 27 de septiembre de 2014 nos marcaron para siempre, y obligan a la sociedad y al gobierno a una profunda reflexión para construir un Guerrero y un México diferentes; para iniciar cambios profundos en su vida económica, política, social y cultural.

Y lo vamos a lograr mediante un gran acuerdo de unidad y reconciliación de los guerrerenses; y que al mismo tiempo, sea un ejemplo para la nación.

Nos hemos empeñado en crear un nuevo Guerrero, que irradie a las **ocho regiones** del estado un desarrollo sustentable y transversal.

Si en Guerrero, se inicia el constitucionalismo mexicano, que nuestra patria chica sirva como ejemplo para constituir las transformaciones estructurales que requiere México para enfrentar con equidad, justicia y paz el siglo XXI.

Chilpancingo, Gro., 15 de enero de 2015
Doctor Salvador Rogelio Ortega Martínez
Gobernador del Estado de Guerrero

CAPÍTULO I DEMOCRACIA, ESTADO DE DERECHO Y BUEN GOBIERNO

Cumplo con la obligación que me atribuye la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de rendir a esta Representación Popular, el informe de la situación que guarda la administración pública a mi cargo.

Desde el momento que asumí por determinación de esta LX Legislatura, la gran responsabilidad de gobernar el Estado de Guerrero, me comprometí a realizar una gestión de puertas abiertas, dispuesta a atender a todas y cada una de las expresiones, aún las discrepantes y con ellas construir un proyecto de trabajo que permita hacer frente a las adversidades, restaurar el tejido social, fomentar el desarrollo y el bienestar de las y los guerrerenses.

Con este fin, he propuesto 27 acciones por el bien de la gente, presentadas a la opinión pública el 24 de noviembre de 2014, en complemento al Plan Estatal de Desarrollo 2011-2015 y al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, y (que) pretenden con la participación de los tres ámbitos de gobierno, fortalecer la educación, salud, seguridad pública, el turismo e impulsar la productividad en el campo y la ciudad, en donde todas y todos participemos por un mejor Guerrero.

Por ello, he convocado y seguiré convocando a todos los sectores de la sociedad, a construir juntos las bases de un gobierno ciudadano, basado en el intercambio racional y pacífico de ideas, pretensiones y propuestas, medios y capacidades para darles cauce y solución, convencido que **Juntas y Juntos Podemos**.

Es así que el gobierno que encabezo ha iniciado y mantenido un dialogo permanente con actores y organizaciones de la sociedad, para construir un vínculo legítimo entre los guerrerenses y su gobierno, vigilando que las políticas públicas, programas, proyectos productivos y acciones concretas, se lleven a cabo de manera transparente y equitativa, priorizando la atención de los que menos tienen.

En tal sentido, reafirmo mi compromiso y reitero la instrucción a todas las Dependencias y Entidades del Ejecutivo Estatal, de continuar trabajando con todas y todos, a fin de armonizar este esfuerzo de diálogo constructivo, capaz de producir frutos tangibles en beneficio de Guerrero.

Para lograr estos propósitos y derivado de las circunstancias especiales que se viven en nuestra entidad, hoy más que nunca resulta de vital importancia establecer una conexión armónica entre todos los organismos, sectores y la sociedad en su conjunto.

SEGURIDAD PÚBLICA

Para ejecutar la estrategia estatal de seguridad debo referirles que no escatimaremos esfuerzos en la gestión para recuperar la fe y confianza de la ciudadanía, así como para fortalecer la capacidad operativa de la policía estatal, a fin de que nos permita garantizar la protección de la personas promoviendo la paz, la armonía y el progreso de nuestro estado.

Se admite y reconoce que existen rezagos en materia de seguridad pública así como en desarrollo social. Nos hemos comprometido a consolidar una policía digna y profesional a la altura de las circunstancias que se viven en el estado de Guerrero.

Se trabaja de manera incansable para acelerar en Guerrero la depuración y el desarrollo policial, la conformación del mando único, y la profesionalización, el otorgamiento de estímulos, el reconocimiento al trabajo bien desempeñado y la reorganización policial, la certificación permanente y la aplicación de exámenes de control y confianza, el fortalecimiento del régimen disciplinario, y el establecimiento del servicio profesional de carrera policial.

Desde el punto de vista operativo, en favor de la ciudadanía se revisará minuciosamente el despliegue territorial de los elementos policiales, a fin de eficientar nuestras actividades de patrullaje y vigilancia, aun en los lugares más apartados de nuestro territorio; buscando siempre, una estrecha coordinación con las corporaciones policiales.

Avanzamos con pasos firmes haciendo los cambios que sean necesarios en aras de mejorar la seguridad pública, siendo respetuosos de los derechos humanos. El pueblo de Guerrero, exige y se merece un ambiente de paz, y hoy, con toda humildad, le pido a todos los sectores de la sociedad nos brinden su comprensión, nos den su voto de confianza y permitan que las fuerzas de seguridad pública se reivindiquen con la sociedad.

Son tiempos de construir, no de dividir, son tiempos de fortalecer la concordia social, privilegiar el diálogo y la sensatez; a nadie conviene la confrontación, la violencia destruye el más elevado anhelo de construir para nuestros hijos un mundo mejor.

Es tiempo de asumir juntos, el compromiso de aportar lo mejor como servidores públicos y como ciudadanos, privilegiando el respeto y diálogo social, solo así se logrará lo que parece imposible, juntos labremos el camino para lograr la unidad y la paz en Guerrero.

Porque es una línea clara de mi gobierno, el respeto a los luchadores sociales, la no criminalización de los movimientos sociales, y en la medida que la ley lo permita, la liberación de algunos, como es el caso de Nestora Salgado.

A través de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, se lograron los siguientes avances y resultados:

Finanzas

Durante el año 2014 para la ejecución de los programas con prioridad nacional y estatal, se contó con un presupuesto autorizado de \$153,031,575.38 provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), y del Subsidio a las Entidades Federativas para el Fortalecimiento de sus Instituciones de Seguridad Pública en Materia de Mando Policial (SPA), sumados a los \$301,913,947.80 de inversión estatal directa, que fueron invertidos en viáticos, combustible, alimentación del personal operativo, alimentación de equinos y caninos, mantenimiento y reparación de vehículos, alimentación de internos del fuero común y material de oficina e insumos, adquisición de equipo policial, uniformes, armamento, accesorios, municiones, cargadores, vehículos, motocicletas, equipo de intervención, equipamiento de la Policía Estatal Acreditada y Custodio Acreditada y equipo de cómputo.

Organización y control

En materia jurídica y de derechos humanos, fueron elaborados 12 convenios y 1 acuerdo, se atendieron 17 demandas laborales, 43 administrativas y 27 amparos, se recibieron 21 medidas cautelares y 2 opiniones y propuestas, así como cuatro recomendaciones, a través del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad se iniciaron 73 procedimientos, se llevaron a cabo 16 sesiones de consejo y fueron desahogadas 104 audiencias. En relación al control interno, se atendieron 311 investigaciones y 31 quejas contra servidores públicos.

Respecto a la atención ciudadana en materia de transparencia, fueron respondidas un total de 132 solicitudes de información dentro de los términos que establece la ley de la materia.

Intervención policial

Con un total de 3,952 elementos policiales se llevaron a cabo diversos operativos policiales en toda la entidad, en coordinación con instancias de los tres órdenes de gobierno con el propósito de inhibir el delito a través de la presencia de las fuerzas policiales, con ellos se decomisaron 393 armas de fuego; 32,103 entre cargadores y cartuchos, 16 granadas, 468 objetos policiales, 350,195 kilogramos de sustancias prohibidas como marihuana y cocaína, 52,213 huevos de tortuga, 896,705.50 pesos; se aseguraron 291 vehículos, y fueron recuperados 430. Se destruyeron 26 plantíos de marihuana, 866 personas fueron detenidas por diversos delitos y 1,076 por faltas administrativas, 15 órdenes de aprehensión fueron ejecutadas y fueron puestas en libertad 13 personas secuestradas, se proporcionó seguridad a 2,199 eventos presidenciales, sociales, resguardos a bancos, instalaciones médicas, traslados, operativos carrusel que da seguridad a los autobuses que transitan por las carreteras del Estado, operaciones de seguridad, y 10 requisas.

Inclusión ciudadana

En materia de prevención social del delito durante el año que se informa se implementaron 15 programas con 4, 3001 acciones, beneficiando a 316,488 personas, con el objetivo de generar acercamiento con la sociedad y establecer coordinadamente mecanismos de autoprotección y fomento de los valores humanos, promoviendo la sana convivencia.

A través de los distintos medios de comunicación se emitieron 1,200 publicaciones con información de seguridad pública, prevención del delito y protección civil. En la página de internet de la secretaría se registraron 66,825 visitas para consulta de la información, se atendieron 77 denuncias ciudadanas, se publicaron 350 fichas de personas extraviadas. En las redes sociales de Facebook y Twitter se realizaron 5,680 publicaciones de datos a 16,220, 125 contactos y se recibieron 10, 850 visitas a 150 videos. Se emitieron 227 programa de radio y 155 de tv por internet. Fueron producidos 50 reportajes, 50 capsulas informativas, 49 tips preventivos y 49 videos de valores. A través de nuestra estación de radio y televisión por internet fueron transmitidas 229 horas en vivo y 8,190 transmisiones, se recibieron 232, 070 visitas a nuestra página Cuida TV, se publicaron 217 artículos lo cuales recibieron 232, 287, se subieron 86 documentales y 123 spots, con 28,427 impactos.

Sistema penitenciario

El Sistema Penitenciario tiene una población de 5,684 internos, atendidos por el Programa Integral de Reinserción Social, que consiste en la implementación de planes educativos, culturales, de salud, deportivos, recreativos y laborales.

En el marco de las libertades anticipadas se otorgaron 210 libertades por procedimiento y 13 de Telmex reintegra como fianzas de interés social para delitos no grave.

En el Centro de Ejecución de Medidas para menores infractores, se atendieron 196 internos, se otorgaron 33 libertades vigiladas y 97 absolutas, habiendo cerrado el año de informe con 66 internos menores.

Como efecto de la implementación del Sistema de Justicia Penal Adversarial, se creó administrativamente la Dirección General de Medidas Cautelares y Ejecución de Sentencias, quienes hasta el término del informe operan en la Región Norte y dan seguimiento a 5 imputados que les fue decretada la prisión preventiva.